

Manual

CARTOGRAFÍA DEL ESPACIO ESCOLAR

CREACIÓN COLECTIVA

DIRECTORES DE LA ZONA ESCOLAR 069-SECTOR 13 / PROYECTO ANIMAH-CONACYT

COORD. MERCEDES CAMPIGLIA



Códice Xólotl

ÍNDICE

Introducción

El mapeo comunitario 3

Contexto

Morelos 4

Diseño del taller

Metodología 5

Utilidad de la herramienta

¿Por qué mapear? 6

Lo que el espacio nos revela

Marcas en la piel de la identidad escolar 7

Intervención del espacio

Una escuela alineada con el respeto a derecho. 8

Conclusiones

Tierra piel 10

Introducción

EL MAPEO COMUNITARIO

Manual resultado de la interacción comunitaria entre directores de la zona escolar 069, sector 13, del estado de Morelos y el equipo de investigadores del proyecto Animah (PRONAI-3003, PRONACE-SALUD Conacyt).

El territorio tiene condiciones materiales determinadas que hablan de su historia; da cuenta de disputas, batallas, triunfos y derrotas. La relación entre la identidad de un pueblo y el territorio que éste habita es por tanto indisoluble. Esto se entiende claramente al conceptualizar al cuerpo como el primer territorio que la subjetividad habita, lo que permite confirmar que la relación entre cuerpo e identidad es íntima y profunda. El territorio es la piel de las identidades colectivas que revela procesos invisibles: Da cuenta de fracturas y fortalezas; narra historias.

Recorrer el espacio, habitarlo y apropiarse de él, es una vía para arraigar la identidad de los colectivos al territorio. El mapeo comunitario permite hacer consientes las dolencias, las cicatrices y las capacidades del cuerpo en el que encarna la colectividad. Por otra parte, entendiendo que la espacialidad determina el actuar de los sujetos -posibilitando algunas prácticas e inhibiendo otras- se puede deducir que la intervención sobre el espacio impacta directamente en la construcción de identidades colectivas. Se pueden diseñar especialidades que apunten a la creación de subjetividades dóciles y sometidas o, por el contrario, proponer espacios en los que tengan cabida la libertad, la dignidad, y el conjunto de derechos a los que todos los niños deberían tener acceso.

MORELOS

El estado de Morelos posee una enorme riqueza tanto natural como cultural:

Biodiversidad: Amplia variedad de climas y ecosistemas que albergan múltiples especies de flora y fauna.

Crisol cultural: Convergencia de diversas comunidades indígenas que han resguardado su identidad y cultura, manteniendo rituales, tradiciones, manifestaciones artísticas y cosmovisiones ancestrales.

Sin embargo enfrenta una acelerada descomposición social e institucional a causa de:

Altos índices de inseguridad: Se trata de uno de los estados más violentos del país con una elevada tasa de homicidios dolosos, feminicidios, secuestros y robos (Sistema Nacional de Seguridad Pública).

Pobreza: Casi nueve puntos por encima de la media nacional; problema que parece agravarse con el paso de los años, a la inversa de los que se reporta en los indicadores nacionales (CONEVAL).

Densidad poblacional: Segundo estado más densamente poblado del país; la expansión de la mancha urbana en su territorio ha comprendido problemas sociales y ambientales. Está entre los primeros lugares nacionales en cuanto a pérdida de ecosistemas y la sobrepoblación ha llevado al agotamiento de recursos naturales: escasez de agua, contaminación de aire y ríos, pérdida de especies endémicas...

Estas son las características del territorio que las escuelas habitan. Solo considerando sus particularidades se pueden diseñar propuestas que apunten a la apropiación del espacio y la intervención del mismo con el objeto de afianzar las identidades colectivas.

Diseño del taller

METODOLOGÍA



Primer momento

Cuerpo-territorio: "Despertar el cuerpo":
Actividad rompehielos realizada en parejas.
Ejercicio de conciencia corporal
(15 min)

Segundo momento

Mapeo fotográfico de un territorio
determinado para ubicar objetos y espacios
relevantes en él (75 min)

Tercer momento

Cartografía del espacio escolar para identificar características, conflictos y potencialidades manifiestas en los planteles de las escuelas, que dieran cuenta de las identidades colectivas (60 min)

Cuarto momento

Ubicación geográfica de los miembros de la comunidad escolar para desarrollar una planeación estratégica que se adecue a las características del colectivo con el que se trabaja (30 min)

Consideraciones

Para realizar un mapeo como el propuesto en este taller existen algunos requerimientos técnicos: Acceso a Internet para poder hacer uso de Google Maps / Equipo celular con cámara y acceso a datos (activar acceso ubicación en configuración del equipo y de la cámara). Las fotos se deben capturar horizontalmente y compartirse como documento (NO IMAGEN)

<https://www.youtube.com/watch?v=mtLsDww5OeI>

<https://www.youtube.com/watch?v=GDED7ESUwnA&t=33s>

Duración total: 3 horas

Mediante la metodología expuesta se construyó colectivamente la serie de intervenciones al espacio escolar que se proponen en el presente manual

Utilidad de la herramienta

¿POR QUÉ MAPEAR?

El recorrido físico en el territorio escolar con la intención de mapearlo, obliga a los sujetos a analizar la espacialidad de manera crítica. Permite observar con atención el terreno por el cual, de otra manera, se acostumbra transitar de forma mecánica e irreflexiva; la importancia del espacio suele subestimarse.

El ejercicio de mapeo conduce a apreciar tanto las virtudes como los conflictos que un territorio dado comprende. En esta particular forma de recorrer el terreno se produce un cambio de enfoque que lleva a la apropiación espacial. Nuevas necesidades y potencialidades son detectadas a la luz de este ejercicio.

Por su parte, el recurso de Google Maps permite a las comunidades asentar colectivamente las zonas del territorio que le interesa destacar. Al intervenir los mapas se pueden señalar aquellos anclajes territoriales que promueven el reconocimiento de las identidades colectivas: sitios sagrados, ubicación de plantas medicinales, zonas de interés y/o conflicto...

Por último, la ubicación de los miembros de la comunidad en el espacio permite articular a los sujetos con el territorio en el que habitan. Entender cómo esté dispersa en la geografía la población a la que la escuela atiende permite diseñar estrategias para el abordaje de problemas y la promoción de iniciativas diversas, lo cual puede ser de enorme utilidad para la planeación.

El trabajo colectivo que la elaboración del mapeo comunitario de escuelas y/o comunidades comprende es un importante proceso que fomenta, no solo la articulación del conjunto en torno a una tarea común, sino también el arraigo de un determinado colectivo a la espacialidad que habita. Es por ello que consideramos que el mapeo comunitario debe fomentarse en todas las comunidades escolares.

NOTA: Debe hacerse un uso responsable y cuidadoso de la información obtenida para el mapeo, pues se trata de datos sensibles que deben custodiarse rigurosamente para proteger la privacidad de los niños, manteniendo en todo momento su identidad resguardada

MARCAS EN LA PIEL DE LA IDENTIDAD ESCOLAR

La configuración espacial de las escuelas refleja su enfoque acerca de la formación de las infancias: cómo debe ser el ambiente en el que los niños aprenden, qué se espera de los espacios educativos, cómo se deben desarrollar los menores, etc.

Los elementos presentes en el plantel escolar (bibliotecas, jardines, canchas, huertos, escaleras, rampas, pasillos, etc.), convocan a un determinado actuar de los sujetos en el espacio y a un cierto tipo de vínculo entre alumnos, autoridades.

La apropiación del territorio escolar comprende la "construcción" del espacio entendida no solo como la edificación, sino también como el uso que se le da a las instalaciones, la forma en que se las habita e interviene, dejando huella en ellas.

Involucrar al conjunto de la comunidad en el diseño e intervención del espacio escolar es fundamental entonces, no solo porque las familias suelen ser el principal apoyo de las escuelas para construir, mejorar, mantener o cuidar las instalaciones, sino también por la importancia que su participación comprende en términos de arraigo, de construcción de identidad y de creación de comunidad.

Si el espacio se construye colectivamente, habrá de encarnar la piel de este ser que se conforma de múltiples individualidades reunidas en torno a un objetivo compartido, la educación de los niños. El aprovechamiento de las condiciones dadas, el empleo de la creatividad para sacar partido de lo existente, la rehabilitación de espacios subutilizados, son oportunidades para involucrar a la comunidad en la apropiación de los espacios desde una perspectiva colectiva.

UNA ESCUELA ALINEADA CON EL RESPETO A DERECHO

Así como se espera que las garantías individuales se respeten en el marco individual, en el ámbito de lo colectivo se debería pensar en consolidar espacialidades que posibiliten el ejercicio pleno de derechos. Partiendo de ello, los principios que deberían aplicarse a la intervención del espacio son los siguientes:

Libertad: Facilitar la circulación de los sujetos en el espacio haciéndolo accesible para todos:

- Evitar desniveles y escaleras que obstaculicen el tránsito a personas con movilidad reducida
- Fomentar el libre uso de los espacios comunes (canchas, biblioteca, comedor, bebederos...)

Igualdad: Combatir la verticalidad de la estructura escolar fomentando el acceso de los diferentes miembros de la comunidad a las distintas áreas:

- Promover una espacialidad que favorezca la vinculación mediante una política de puertas abiertas y la construcción y uso de espacios de convivencia: mesas para el almuerzo, canchas deportivas, comedor...

Dignidad: Hacer del plantel escolar un espacio en el que los sujetos puedan aprender y enseñar dignamente:

- Espacios apropiados para albergar a los estudiantes: Amplitud, equipamiento y ventilación
- Sanitarios suficientes y en adecuadas condiciones
- Acceso al agua para consumo, servicios y riego (la tierra "suelta" producto de la imposibilidad de conservar árboles y jardines a causa de la carencia de agua son un problema común en las escuelas)
- Limpieza y mantenimiento de los espacios para prevenir el deterioro de los mismos

Seguridad: Hacer de la escuela un resguardo ante entornos que pueden resultar amenazantes para los niños:

- Bardeo perimetral
- Alumbrado de áreas comunes

Vida: El acceso a salud, bienestar, alimentación, vestido, asistencia médica, vivienda y servicios sociales, como parte de las condiciones que posibilitan la vida y el desarrollo de los seres humanos, no son competencia de la escuela. Sin embargo, algunas iniciativas puntuales podrían abonar a subsanar falencias sociales en este aspecto:

- Instalar un huerto escolar y fomentar el cultivo de árboles frutales
- Desarrollar un plan de desayunos calientes al que tengan acceso todos los niños
- Impulsar la instalación de dispensarios para dar servicio médico a la comunidad

Privacidad y propiedad: Diseñar espacialidades que permitan el encuentro, pero también la privacidad, es importante para resguardar un ámbito a lo privado dentro del espacio público:

- Rincones de lectura
- Espacios privados que posibiliten el acercamiento con un maestro o directivo para abordar temas que no necesariamente se quieran plantear al grupo
- Cajones o repisas de almacenamiento de materiales

Libertad de pensamiento y opinión: Promover espacialmente el ejercicio de la libre expresión es importante para familiarizar a los niños con el derecho a opinar:

- Instalación de buzones de sugerencias o pizarrones públicos, en los que los niños puedan expresar libremente sus ideas y pensamientos, son estrategias sencillas de intervención del espacio que materializan el llamado al libre pensamiento.

Reunión, descanso y disfrute: Las áreas de convivencia resultan fundamentales en la vida escolar pues ayudan a construir comunidad y garantizan el derecho a la libre reunión, así como al descanso y al disfrute de los sujetos:

- Canchas deportivas
- Jardines sombreados con bancas
- Espacios lúdicos
- Comedores

Trabajo y educación: Ofrecer espacios adecuados para el trabajo y la educación comprendiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje como algo integral:

- Aulas que permitan la concentración y el trabajo en equipos
- Áreas que fomenten una educación integral: Huertos, gallineros, auditorios, espacios para el desarrollo de habilidades artísticas y deportivas...

Acceso a la cultura: La escuela debería dar cabida a la cultura, no solo en el diseño de los planes de estudios, sino en las instalaciones mismas, para instaurar en la espacialidad la garantía del acceso a la cultura que todo sujeto debería tener:

- Salas audiovisuales, bibliotecas, auditorios, plaza cívica techada, salones destinados a la enseñanza de las artes...



TIERRA PIEL

Las recomendaciones de este manual dan cuenta de los ejes a partir de los cuales se podría pensar en intervenciones espaciales. Algunas de las propuestas requieren del esfuerzo compartido y la gestión de recursos, otras son simples estrategias que posibilitan la apropiación creativa del espacio existente mediante recursos de fácil implementación. En cualquier caso, apuntan a ejecutar un reconocimiento y apropiación del espacio escolar, en tanto anclaje para la identidad.

La participación de la comunidad en la planeación y el acondicionamiento del espacio es fundamental para que el mismo responda a las necesidades y prioridades del conjunto, lo que impacta directamente en el aprovechamiento que se realice del mismo.

Las propuestas de intervención espacial presentadas en este manual son producto del proceso reflexivo de un conjunto de directivos e investigadores. Apuntan a la construcción de espacios que fomenten el arraigo identitario y den cuenta de la historia del colectivo que las habita.